

El destino de los 'Dreamers' en manos del Congreso



Por: David Sperling
Abogado de inmigración

Como abogado de inmigración por 23 años, he asistido a cientos de entrevistas de ciudadanía de los Estados Unidos. La entrevista incluye una prueba cívica en la que casi siempre hay una pregunta sobre la Constitución de los Estados Unidos.

Esta es la pregunta: ¿Cuáles son las tres ramas del gobierno, y cuál es su función?

Y aquí está la respuesta: "El Poder Legislativo, el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo. El Poder Legislativo crea la ley, el Poder Judicial interpreta la ley, y el Poder Ejecutivo hace cumplir la ley".

Gran parte de la controversia acerca de los "DREAMERS" NO es acerca de si los jóvenes traídos a los Estados Unidos sin culpa propia merecen un estatus legal. Por supuesto que lo merecen. Pero no es tan simple.

Volviendo a Cívica 101, es el trabajo del Congreso promulgar leyes, no del presidente. El presidente Obama creó por decreto ejecutivo la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), en el 2012. Sin duda ha sido un tremendo éxito, abriendo un nuevo mundo de oportunidades para 800,000 jóvenes inmigrantes.

El único problema es que la DACA es una orden ejecutiva, sujeto al capricho de quien ocupe la Casa Blanca. Y es muy posible que,



como resultado de una demanda pendiente por trece estados, DACA se consideraría inconstitucional.

Además, los beneficiarios de DACA merecen algo más que una extensión de sus autorizaciones laborales de dos años. Necesitan un estatus legal permanente que les permitirá obtener ayuda financiera del gobierno para la universidad y para seguir sus sueños profesionales.

Somos una nación de leyes. La Constitución de los Estados Unidos brinda una orientación clara sobre cómo resolver no sólo esta cuestión, sino también todas las cuestiones relacionadas con la

inmigración. Eso depende del Congreso.

* David Sperling es abogado de inmigración con oficinas en Central Islip, Riverhead, Huntington Station y Hempstead.

Dos empresas más para construir prototipos del muro

Redacción | editorial@noticiali.com

El gobierno anunció dos nuevas empresas que se encargarán de construir los prototipos del muro con México, con lo que ya son seis las elegidas para hacer realidad una de las principales promesas de campaña del presidente, Donald Trump.

Estas nuevas empresas se encargarán de construir los prototipos de una barrera compuesta por otros materiales distintos al cemento, como por ejemplo el acero, informó en un comunicado la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), encargada de la seguridad en las fronteras del país.

Ya la semana pasada, el gobierno de Estados Unidos anunció el nombre de las cuatro empresas que construirán los prototipos de un muro "sólido" con México.

La idea es que, en la mayor parte de los 3,180 kilómetros de frontera, haya

una verja que permita ver qué ocurre en el otro lado y que, en algunas zonas de mayor peligrosidad, exista un muro sólido, hecho con materiales consistentes como el cemento y que sirva para reforzar la seguridad.

Las nuevas empresas galardonadas son KWR Construction, Inc., con sede en Sierra Vista (Arizona) y ELTA North America Inc. de Annapolis Junction (Maryland).

Otras dos empresas que ya fueron seleccionadas para el muro sólido recibieron la tarea de construir también los prototipos para la barrera más ligera. Esas dos compañías son Caddell Construction, de Montgomery (Alabama), y Yates & Sons Construction, de Filadelfia (Misisipi).

Completan la lista para la construcción del muro sólido las empresas Fisher Sand & Gravel de Tempe (Arizona) y Sterling Construction, procedente de la ciudad de Houston (Texas).

Atención Comunidad

H HISPANIC COUNSELING CENTER, INC.

Sirviendo a la Comunidad Hispana desde 1977

EL PROGRAMA ES ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL

- Si usted está sufriendo por problemas relacionados con el SIDA o ha sido diagnosticado con VIH.
- Si no tiene seguro de salud para tratarse.
- Si necesita servicios de ayuda para mejorar su salud mental y tener el apoyo que necesita.
- No interesa su status legal.

Nosotros podemos ayudarle proporcionándole consejería individual, de parejas, de familia o de grupo. Además, proveemos transportación, recomendamos servicios y ofrecemos información sobre beneficios a los que califique. Los servicios son gratuitos y confidenciales.

Llame a Teresa Maestre para pedir una cita al

Tel.: (516) 538-2613 Ext. 278 o Cell.: (516) 458-1566 Fax: (516) 408-7843

HEMPSTEAD
344 Fulton Ave.
Hempstead, NY 11550
Tel: (516) 538-2613 Ext: 278

BAY SHORE
Tel: (516) 458-1566 Cell.
Fax (516) 408-7843
Bay Shore, NY 11706

www.hispaniccounseling.org Email: tmaestre@hispaniccounseling.org